

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5 50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos

MADRID

Domingo 27 de Diciembre de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hervas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.104

EDICION DE LA MAÑANA

La lucha de ayer.—Su significacion.

Para los que no vivan en Madrid, ó aun viviendo en la corte, no estén enterados de las cosas de la política, de fijo sentirán gran confusión al leer lo que escriben, con tan diverso criterio, como suele suceder, los periódicos que aquí se publican. Y sin embargo no es difícil disipar las sombras del cuadro.

En primer lugar el hecho de aparecer un gobierno liberal viviendo en una Cámara conservadora, es un hecho de necesidad ineludible que han impuesto las circunstancias.

Dice la Constitución preceptivamente que si al morirse el Rey no estuvieran reunidas las Cortes, se convocarán inmediatamente para que el Regente preste el debido juramento; que es lo que se ha hecho, porque de lo contrario estaríamos fuera de la ley fundamental; y esto, en manos de los enemigos de la legalidad, sería argumentación mas temible que la que ahora emplean.

Reunidas las Cortes, como era ineludible, había que elegir la mesa, porque el decreto último de clausura dado por el Sr. Cánovas, fué de término de legislatura, y al principiar otra nueva, es de ley la elección de mesa; y sin mesa, no hay Cámara, y sin Cámara constituida, no habría modo de que se cumpliera la Constitución, que manda que en el período más breve posible, el Regente ó la Regente preste juramento.

Pues bien; todo lo demás que luego ha venido tiene la misma fácil explicación.

Los conservadores, por causas domésticas, se han dividido; se ha visto en sus divisiones y en la batalla de ayer, que los odios germinaban de antiguo, y se han podido apreciar otras cosas. Los ministeriales, en uso de su derecho, han medido las razones de la contienda entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y han ayudado para la presidencia al Sr. Cánovas, en lo cual creemos nosotros que han procedido con rectitud y buen sentido, pues alguna diferencia habrá para Europa y para España que presida el Congreso el Sr. Cánovas, á que lo hiciera el Sr. Romero Robledo.

Constituida la Cámara, y prestado por la Reina Regente el juramento, el gobierno, por las facultades indudables de su representación y de su investidura, y creyendo realizar un acto provechoso al país, presentará probablemente unas autorizaciones, que las Cámaras pueden rechazar ciertamente; pero manifiesto su deseo, el gobierno, si surgen dificultades sistemáticas, con la venia de S. M., las disolverá, con la esperanza de obtener en el futuro Parlamento, lo que éste resuelva negarle.

Así las cosas, ¿qué hay en esto de sumisión ni dependencia al Sr. Cánovas, como dicen algunos periódicos, sin creerlo por cierto, y puramente por el prurito de perturbar el sentido de los tontos?

Todavía no hace muchos meses que sin la justificación de los sucesos ocurridos en España, lord Salisbury subía al poder en Inglaterra, y tres ó cuatro meses ha vivido con una Cámara hostil, en que la mayoría dependía de Mr. Gladstone. Entonces, con más imparcialidad, dijeron todos nuestros periódicos que el pueblo inglés ofrecía ejemplos de moderación extraños á las costumbres del Continente, y la verdad es que todo el mundo aplaudió el patriotismo de Gladstone, pactando una tregua con Salisbury, su rival, hasta las elecciones generales que acaban de verificarse.

Los demás episodios del día de ayer, en nuestro Congreso, tienen ya menos altura, aunque no carecen de gracia y de filosofía; porque en resumen, el Sr. Romero Robledo, con 112 votos, dadas las combinaciones y alianzas que se pueden hacer con cifra tan importante, no alcanzó nada eficaz, como no fuera hacer daño á sus antiguos amigos, y hacerse daño á sí mismo; principalmente á sí mismo, porque ni siquiera pudo sacar un cuarto secretario, resultando que los izquierdistas, sus aliados, con solos 15 ó 16 votos, maniobraron más hábilmente que él con 90 ó 160. Así nos explicamos la pizante frase que se atribuye al Sr. Silvea, según la cual, preguntado por la causa de su sonrisa, contestó:—«¿Qué ha de ser! ya lo ven Vds.; los húsares, con tantos votos, se han ahogado en su propio caldo.»

Total: que lo que está pasando, esto de vivir un gobierno liberal dentro de una Cámara conservadora, es una cosa ineludible impuesta por las circunstancias y por la Constitución, y por tanto, se trata de un episodio breve y transitorio.

No hay persona de mediano juicio que no lo vea así con toda claridad, dando á otras fantasías y obilaciones el único valor que se merecen, que es bien escaso.

En cuanto á las relaciones de los Sres. Cánovas y Sagasta, ciertamente que no han de obstar—ni sería posible ni honrado—á las ideas que cada cual representa, pero no será un mal para el país y para la legalidad, que se guarden en lo futuro todas aquellas consideraciones compatibles con los deberes, significación y compromisos políticos de cada cual, y mientras tanto, no hay que hacer caso de vulgaridades ni retóricas.

Solemnidad académica.

Lo ha sido, aunque no muy concurrida, la sesión celebrada esta tarde á las dos por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para conmemorar su fundación.

Cumpliendo los preceptos reglamentarios, se ha adjudicado en ella el accésit declarado en el curso ordinario del presente año, sobre el tema primero, *Concepto económico y jurídico de las huelgas de los obreros*, al Sr. D. Domingo Enrique Aller, abogado de Lalín, provincia de Pontevedra. El secretario D. José García Barzanallana, leyó el resumen de las actas de 1875.

En él hace especial y cumplido elogio de la Memoria del señor marqués de la Vega de Armijo sobre «Las relaciones entre el Pontificado y el reino de Italia».

Al ocuparse del personal académico, manifestó que el Sr. Romero Robledo, que tenía ya presentado su discurso de ingreso cuando se leyó la Memoria-resumen de los trabajos del pasado año, no

ha verificado todavía su solemne entrada en la Academia, porque las importantes y graves ocupaciones que rodearon al Sr. Cánovas, encargado de contestarle, no le han permitido presentar aún el discurso que para tales casos prescriben los estatutos.

Esta esplicacion provocó la hilaridad de los concurrentes, recordando, sin duda, lo bien dispuesto que en las actuales circunstancias se encontrará el Sr. Cánovas para hacer la apología del académico electo.

Otro dato curioso. Al consagrar un cariñoso recuerdo á la memoria de D. Alfonso XII, que por cierto presidió la junta pública de esta docta corporación en 15 de Junio de 1879, consignó el señor Barzanallana que diez y seis de los actuales académicos fueron durante su reinado ministros de la Corona.

En este trozo que pudiéramos llamar necrológico de la Memoria, puesto que es el consagrado á los muertos, se tributa también el último elogio á los Sres. D. Francisco Caminero, obispo electo que fué de Leon, á D. Saturnino Alvarez Bugallal, á D. José Posada Herrera y á D. Benito Gutierrez.

El discurso del señor conde de Toreno versó sobre la importancia política, social y económica de las grandes capitales en las naciones modernas.

Hizo el análisis de las distintas clases sociales que componen su población, las aristocráticas é ilustradas, las industriales y las proletarias; de los recursos de que disponen para el fomento de la riqueza, el comercio de las ideas, la educación y la propaganda, sin olvidar al periodismo, que retrató en cuatro frases, caracterizado al presente por el furor insaciable de la noticia.

En concepto del orador, esos grandes medios de progreso contrarrestan los efectos de la depravación de las costumbres en las grandes capitales, á donde sigue la población criminal, que encuentra en sus apiñados recintos ancho campo para sus fechorías, y mayor facilidad para evadir la acción de la justicia; lo cual, despues de todo, en sentir del académico, redundaba en beneficio de la aldea y de las comarcas rurales.

Si duda no tuvo en cuenta aquella frase exacta del publicista francés que compara á esas clases ó sedimentos sociales al estiércol, que en las ciudades infesta, y en los campos fertiliza.

Disertando sobre este punto hizo mérito de los resultados de la estadística criminal en las principales ciudades de Europa, y en particular de París y Londres, donde se exhiben más al desnudo las inmundicias y la prostitución, atribuyendo la relajación de las costumbres al olvido de las creencias religiosas no substituidas por ninguna institución política ó civil, y á la relajación también de los vínculos familiares, recordando con este motivo lo estendido que está el divorcio en Alemania y el pobre concepto que se tiene del matrimonio. En prueba de este aserto cita el siguiente caso:

«Una señora de la alta sociedad de Berlin, que bajo el velo del anónimo publicó una obra llena de interés acerca de la vida doméstica en la referida nación, refiere que dos hermanos que se casaron con dos hermanas, cambiaron despues de común acuerdo, sus mujeres, divorciándose al efecto á un mismo tiempo; pero habiendo la muerte producido la desaparición en cada matrimonio de uno de los esposos, los supervivientes volvieron de nuevo á casarse como lo habían estado al principio. Este mismo autor relata que en su propia familia un tío, abuelo suyo, se casó y divorció tres veces, lo cual no le impedía estar en las mejores relaciones con las que habían sido sus esposas, y que éstas sin guardarle rencor alguno, se rennieron todas las noches en su casa para jugar al whist, diciéndole alegremente á su antiguo esposo: «Que como compañero, solo en el juego se le podía aguantar.»

Con estas digresiones amenas fué desarrollando el Sr. Queipo todo el plan de su discurso, ocupándose del pauperismo, de las viviendas para obreros, de la emigración á las ciudades, relacionada con los efectos del servicio militar, y del movimiento de población por nacimientos y defunciones, relacionado también con las condiciones higiénicas de las grandes capitales, concluyendo por sentar que éstas eran necesarias bajo el aspecto político, social y económico, como lazo de unión, centro de fuerzas y regulador de las energías sociales, contribuyendo á la unidad de la patria, al fomento de los intereses morales y materiales y al ejercicio ordenado de las funciones de gobierno.

El discurso fué aplaudido, y como el estilo es el hombre, bien puede decirse que en este trabajo se refleja la sencillez y llaneza, el recto sentir y la discreción de su autor.

Despues de esta lectura, que fué seguida de justos y merecidos aplausos, se hizo la adjudicación del premio accésit, se quemó el sobre de la Memoria no premiada, y se levantó la sesión á las cuatro y media.

Presidia el Sr. Vahamonde, y en el estrado vimos á los Sres. Piza Fajares, Lafuente, Salvá, Vega Armijo, Campo-Grande, Perier, Groizard, Casa-Valencia, Moyano y Palou.

El primer salon estaba ocupado por el público, del que formaban parte algunas distinguidas señoras.

El discurso del Sr. Cánovas.

Señores diputados: despues de treinta años de vida parlamentaria, apenas interrumpida, vengo hoy por primera vez á ocupar este puesto, al cual no me habia acercado aún sino en el primer día en que entré en este recinto con el título feliz, aunque modesto, de secretario. No lo habia ambicionado nunca, por más que yo considere que ningún otro puesto hay más alto que este en el régimen monárquico constitucional; pero si otras veces no le he apetecido, hoy lo acepto con gusto y con reconocimiento profundo, porque este puesto me ha de facilitar el cumplimiento de grandes deberes.

En otras ocasiones han podido, y han podido bien, los que han merecido el alto honor que acabo yo de merecer de vuestros sufragios, exponer algunas consideraciones sobre los títulos que pudieran tener para obtenerlo. Ahora, ahora este género de consideraciones y cualesquiera otras parecieran balades, serian ciertamente triviales ante la gravedad suma de las circunstancias, y todavía más,

delante del recuerdo dolorosísimo que pesa en estos instantes sobre mi corazón y sobre mi inteligencia, teniendo que levantar el primero la voz en este recinto al abrirse la nueva legislatura de las Cortes.

¿Qué otro nombre pudiera pronunciarse aquí que estuviera en íntimo y rápido contacto con los corazones de los que me escuchan sino el nombre de nuestro malogrado y glorioso Monarca D. Alfonso XII? En otras ocasiones, por regla general y salvo excepciones contadísimas, precedía al momento en que se daban los votos, al que habia de ocupar la presidencia la voz de S. M. el Rey, que debajo de este sólo se alzaba altamente la política que en su nombre y bajo su dirección habian de realizar sus consejeros responsables. Otasele aquí, y se ha oido muchas veces á D. Alfonso XII con el cariño, con el respeto profundísimo, con la admiración que sus nobles cualidades inspiraban en todas partes. Hoy, en vez de sus palabras, pronunciadas siempre con el sentimiento del corazón; en vez de los ecos de su voz, que por sí solos producian vivas emociones en los que le escuchaban, se han abierto las puertas de este recinto en medio del más profundo silencio, en medio del silencio de la tumba.

Bien puede ser, señores diputados, que, como muchas veces se ha dicho, todo país tenga el gobierno que merezca, y aun tal vez estemos nosotros los españoles en el caso de demostrar si somos ó no dignos de gobernarnos á nosotros mismos como lo exige la vida esencial de los gobiernos libres.

Si esto há podido decirse, con razon ó sin ella, lo que podemos al mismo tiempo afirmar, con harto dolor de nuestro corazón, es que hay momentos desgraciadísimos para las naciones, porque hay naciones á quienes por largo tiempo les veda el destino el bien; y lo que es aun más triste todavía, cuando ese bien se les muestra un instante, cuando parece que ya se está en el camino de alcanzar el deseado progreso y la perdida grandeza de la patria, en un segundo desaparece, como el humo que rápidamente se disipa, dejándolas sumidas en una ansiedad por lo menos igual á la producida por la aparición de aquel instante feliz en que todo eran comunes esperanzas para el porvenir.

Yo no he de entretener al Congreso, que demasiado le sabe ya, con la relación de los altos hechos de D. Alfonso XII en su breve reinado; no he de recordarlos, porque ¿quién en los recuerdos? ¿Quién no recuerda el estado en que encontró al país, devorado nada menos que por tres guerras, de todas las cuales salió triunfante para bien de la patria? No he de decirlos hasta qué punto su corazón levantado se lanzó siempre, quizá con exceso, con exceso sin duda alguna, á todos los peligros en donde quiera que veía que el arrostrarlos podía redundar en bien de sus súbditos.

El Rey despreciaba demasiado el peligro quizá, por más que el desprecio del peligro y aun de la muerte sea, despues de todo, la piedra de toque para medir el valor moral del hombre. Siendo, pues, naturalmente grande el dolor de todos, y siéndolo indudablemente de la nación entera, debe ser aún mucho más profundo el de los que mejor le hemos conocido, el de los que le conocíamos antes; pero hoy tengo por cierto que si aquellos que por circunstancias que respeto no han podido acercarse á su persona ni le han conocido tan bien como otros hemos tenido un tiempo la fortuna, y ahora la desdicha, por el dolor que nos causa, de haberle conocido; si aquellas personas, digo, que no han podido acercarse á él, se le hubieran acercado y hubieran podido contemplar su generosidad inaudita de sentimientos, tengo por cierto, repito, que de todo corazón nos acompañarían en nuestro dolor.

Habia que ver aquel corazón generoso y aquella inteligencia privilegiada y recordar constantemente los méritos de los que podían pasar por sus adversarios, ya alabando la eleccencia del que la tenía, ya celebrando la inspiración política de aquel á quien Dios la habia grabado sobre su frente, ya haciendo ja ticia á todo soldado valiente, aunque por virtud de circunstancias eventuales y por los varios accidentes de la historia el valiente soldado ó los soldados valientes de que trato no siempre hubieran deservido su espada para lo que á él le pudiera aprovechar.

No necesito afirmarlo bajo mi palabra, menos necesidad tendria de jurarlo, pero yo os digo, y conmigo darán testimonio de ello cuantos han tenido la fortuna de rodearle, que jamás se le ha sorprendido un solo pensamiento de rencor ni de odio, ni de queja siquiera contra ninguno de sus súbditos, y que sereno, impassible, presidiendo los destinos de la patria, fija siempre su vista en esos destinos, parecia revestido de una naturaleza verdaderamente impersonal, nacida para separarse de toda especie de pequeñas consideraciones y representar solo y exclusivamente el gran carácter histórico que á su alta categoría estaba encomendado. (Muy bien, muy bien.)

De otros asuntos, señores, os he hablado otras veces; de otros asuntos mucho menos gratos y seguramente para mi corazón lo puede ser el celebrar, el recordar las virtudes y las grandes condiciones del Monarca difunto. Pero en todas esas ocasiones háme sido dado dirigir mi palabra con otra serenidad que la serenidad con que puedo dirigirla hoy. En fin, si es verdad, como os he dicho ya de paso, que hay ocasiones y épocas verdaderamente infortunadas; si puede ser cierto, y á mi juicio lo es, como otras veces se ha dicho, que toda nación tiene al fin y al cabo la manera de vivir ó sea el gobierno que merece, por más que con razon debamos condolerlos de lo que la Providencia nos ha quitado de delante y que representaba tan grandes esperanzas; por más que no debamos considerarnos afortunados en todo lo que vá de este siglo, en que tantas desdichas han pasado sobre nosotros, preciso es que contemplemos virilmente las cosas en esta hora solemne, recordando que otras naciones han pasado por crisis semejantes, recordando que otras naciones han atravesado también tiempos difíciles, y que las ha habido entre ellas que han salido de esas circunstancias ennoblecidas por el infortunio; y como el infortunio ennoblece el corazón, muchas veces han salido, no solo triunfantes, sino más gloriosas que lo habían sido hasta entonces. (Muy bien.)

Desahuguemos nuestro dolor, que es justo; recordemos al Rey malogrado que hemos perdido; contemplemos cara á cara las circunstancias difíciles en que la nación se encuentra; pero como al fin y al cabo las naciones no son inmortales, ó es indispensable que lo sean, y España ha de ser seguramente de las inmortales, preciso será que volvamos á ello los ojos con el fin de unirnos todos en el sentimiento común de salvar la patria á toda costa, y sean cualesquiera las dificultades que nos rodeen. (Muy bien.)

En este camino es en el que yo puedo ofreceros desde aquí mi más leal y sincero concurso. No creo que quepa duda de que el sentimiento más vivo del país, despues del dolor de la pérdida del Rey, en las circunstancias presentes, sea el deseo, el amor, la pasión de la paz pública. A todos, pues, á todos los que verdaderamente sienten en el alma la alta representación del país que tienen, y esos pienso que sois todos vosotros, sin distinción alguna, á todos nos incumba or este grito del país; representarlo en nuestras deliberaciones, y no hacer nada ni por acuerdos antiguos, ni por espíritu de bandería, ni por intereses de partido, interés que en presencia de las circunstancias parece á mis ojos mezquino, no hacer nada que pueda alterar la paz pública, beneficio, no solo único, sino indispensable para la patria. (Aplausos.)

La paz pública, que todos nosotros hemos de contribuir á restablecer si queremos representar el verdadero sentimiento del país y el ejemplo admirable que nos está dando á todos; la paz pública consiste hoy, como consiste siempre, en la legalidad, porque fuera de la legalidad jamás se puede aspirar al mantenimiento de la paz pública. (Muy bien.)

La paz pública es la legalidad, y la legalidad, bien lo sabéis, entre nosotros, señores, la legalidad es la Monar-

quía constitucional: la legalidad es la regencia de la ilustrada señora, de la señora augusta que en este momento tiene, además de la Corona de Regente que sustenta, otras tres coronas que deben infundirnos el más profundo respeto y la adhesión más inquebrantable: la corona de la virtud, la de la juventud y la del dolor. (Grandes y prolongados aplausos.)

Ayudemos, señores, á esa augusta señora; ayudémosla á conservar el orden en el país; ayudémosla á que el régimen representativo y las libertades públicas continúen en España su segura é incontestable carrera.

A pesar de todas las diferencias que nos separan, á pesar de lo que aquí hayamos podido discutir unos y otros, es lo cierto, señores, que, sin injusticia, no se puede decir que hay aquí nadie cuyo corazón no palpite al sentimiento de la libertad tanto como al sentimiento de la patria; que no desee la libre discusión, que no desee la intervención del pueblo en sus destinos. En la forma, en el modo y en las circunstancias es en lo único que podemos disentir. (Muy bien, muy bien.)

Pues bien; ayúdemos á la augusta Reina Regente en esta obra; hagamos de esta manera que no se detenga el desenvolvimiento de nuestras instituciones; logremos evitar los recelos que en toda Europa cundían de que la muerte del Rey, que tan de antiguo se anunciaba, sería el principio de una horrible anarquía y del despazamiento de la patria; alejemos, si es preciso alejarlos, y Dios quiera que ellos se alejen de por sí—que será lo mejor y lo más honrado para todos—alejemos, si hay necesidad de alejarlos, los terribles peligros de la guerra civil; alejemos el peligro, que quisiera también que no hubiera, porque contra la voluntad de todos pudiera haber, de que nuestras discordias, si ellas se repitiesen alrededor del Trono en la situación en que actualmente se encuentra, pudieran ser la desmembración definitiva de la patria.

Y ahora he de decirlos algunas palabras muy breves, por mi cuenta, para terminar.

Ya os he dicho que en este camino y con este objeto he de emplear todos mis esfuerzos, inspirándome, si á tanto alcanzo, en aquel generoso sentimiento impersonal que animaba á S. M. el Rey y que le hizo dirigir su restauración gloriosa de una manera jamás igualada por ningún otro país de la tierra. Acogiéndonos á ese alto ejemplo y á esa alta enseñanza, en los breves días que aquí está, pero días que por su naturaleza han de ser solemnes, he de procurar que no encontremos aquí un hombre de ningún partido, como no encontraremos un político que por fortuna ó por desgracia ha estado sentado en ese banco (señalando el ministerial). Ya vereis que aquí no hay más que un representante de la paz pública, de la legalidad y de los derechos más indisputables de la Reina Regente; un hombre dispuesto si se necesitara, que no se necesitará, á sacrificarse por esos carísimos intereses.

Íntil es decir que he de estar siempre animado de este propósito, por lo mismo que en este propósito he tenido el honor de aconsejar, de proponer y de defender una gran tregua política, una tregua que, á mi juicio, se impone á todos durante estas circunstancias.

Por lo mismo que yo, con arreglo á estas condiciones y á estos principios, estoy dispuesto á hacer cuanto he dicho, pido que me puedan contar con vuestra confianza y con vuestro apoyo. Al cabo y al fin no pido nada para mí, ni para mi política, ni para mis ideales; al fin y al cabo pido lo que todos vosotros deseáis sin duda alguna, pido que en las discusiones, libérrimas sin embargo, que aquí puedan sobrevenir, tengais siempre presente, como lo tendré yo al presidirlas, el bien del país. (Aplausos.)

El señor conde de las Almenas: ¡Viva la Reina Regente!

Los señores diputados: ¡Viva!

Constituido definitivamente el Congreso, se ha fijado para las dos de la tarde la hora de las sesiones sucesivas, estando en la orden del día de la mañana el sorteo de secciones y el nombramiento de la comisión de actas.

Cifras.

El Liberal descompone los votos yer dados para la presidencia del Congreso, en estos términos:

Votos á favor del Sr. Cánovas:
Conservadores..... 177
Fusionistas..... 45
A favor del Sr. Romero Robledo:
Romeristas..... 32
Izquierdistas..... 14
Conservadores históricos..... 6

De esto se deduce que los fusionistas han cumplido su palabra, gracias á los esfuerzos que personalmente hizo el Sr. Sagasta cerca de sus amigos. En cuanto á la cifra alcanzada por el Sr. Cánovas, *El Imparcial* demuestra con estos recuerdos de otras disidencias conservadoras, que es una votación respetable:

1.º Diciembre 1852.—Votantes, 230.

Obtuvieron:
Sr. Martínez de la Rosa, 121.

Sr. Tejada, 107.

11 Enero 1858.—Votantes, 248.

Obtuvieron:
Sr. Bravo Murillo, 126.

Sr. Mayans, 118.

26 Diciembre 1865.—Votantes, 337.

Han obtenido:
Sr. Cánovas del Castillo, 222.

Sr. Romero Robledo, 112.

Los gobernadores y los ayuntamientos.

En uno de los últimos números del *Mercantil de Valencia*, se publica una carta de Castellón, en la que se dice que en Calig, por arte de unos concejales nombrados por el gobernador, ha sido elegido alcalde un cacique electoral, cuando la alcaldía no estaba vacante, pues si el alcalde titular estaba en suspenso, la ley determina para este caso que le sustituya el primer teniente, no que sea elegido un nuevo presidente.

Nos llama mucho la atención y dudamos que el gobernador de Castellón sea digno de las censuras que hoy le dirigen varios periódicos.

Las instrucciones del ministro de la Gobernación han sido tan claras y terminantes que excluyen aquella hipótesis; pero damos publicidad al hecho, para que el gobernador por un lado y el gobierno por otro, respeten en su caso lo conveniente, y lo conveniente ha de ser siempre el respeto estricto á las leyes.

Contestacion de D. José Zorrilla.

El ilustra autor de *Margarita la Tornera* ha remitido á la señora duquesa de Medinaceli, la siguiente carta, acompañando al recibo de la primera anualidad de su pensión:

«Exma. señora duquesa viuda de Medinaceli. Valladolid 20 de Diciembre de 1885.

Muy señora mia y de mi más alta consideracion: En

Valladolid, mi ciudad natal, y madre mia cariñosa que hace cerca de dos años me acogió en su regazo, dándome pan de qué vivir y sepultura en qué enterrarme; y donde á la sombra de la t rre Bizantina y al son de las campanas de la parroquia en que me bautizaron,

De calma y silencio en pos, vine á mi hogar escondido á vivir en el olvido, por morir en paz con Dios,

llegan en mis manos, impresas en los periódicos, las cartas que en pró mia escribieron las suyas blancas, que no solamente no ofenden, sino que perfuman, poetizan y vivifican cuanto tocan.

Ni por un momento me ocurrió cometer la torpeza de ofrecer á V. por ello galanterías de viejo, que resultarían extemporáneas impertinencias, ni flores de mi vieja poesía, que no serían tampoco más que jaramagos amargos de mohosas ruinas y líquenes silvestres marchitos ya por las escarchas de mis sesenta y ocho Diciembres.

La benevolencia de V. para conmigo, su delicadísimo tacto social, y su agudísimo ingenio, han confeccionado sus cartas de tal manera, que ni las quiétescas susceptibilidades de mi salvaje independencia, ni las protestas de mi modestia tal vez no comprendida en nuestros tiempos, podrán esquivar el círculo de oro y flores, de luz y de esperanzas en que con ellos me encierra.

Someto, pues, mi obra, ya cansa por fuera y casi vacía de inteligencia por dentro, al yugo tan suave como honroso de su generosa protección.

Y como no pienso salir nunca del país imaginario en que me ha hecho vivir hasta hoy el espíritu semi-celeste de mi poesía semi oriental, he aquí como comprendo y acepto la poética posición en que V., con su protección, me coloca.

Tiene Vd. por nombre Angela y lleva por título el de un pueblo por mitad moro y cristiano como mi vieja poesía: Medina-castí; y á mí, poeta cristiano ingerto en moro, al aceptar el patrocinio de unas hadas benéficas y unas hurtes risueñas congregadas para mi bien por un ángel, no me resta más, al someterme á tal amparo, que suplicar al ángel de mi guarda que se vuelva al cielo mientras me dure la vida, y hasta que tenga que tornar á recoger el alma que debe á Dios cuando llegue mi última hora.

Y entre tanto queda esperando sus órdenes y las de sus nobles asociadas su agradecido amigo el viejo poeta.— José Zorrilla.

Además de esta carta, el Sr. Zorrilla ha dirigido otra en que manifiesta su gratitud á las señoras duquesa de Santofia y marquesa de Campo, de Linares y de Vallejo, que con tan noble desprendimiento han secundado la generosa obra iniciada por la duquesa de Medinaceli.

El Sr. Zorrilla, que ha pasado las fiestas de Navidad en Mircia, vendrá á Madrid en los primeros días del próximo Enero, á dar las gracias á sus protectoras.

Política inglesa.—Dificultades.

El resultado de las elecciones inglesas ha producido la crisis política más grave y compleja en que pueda verse un país. Los 86 diputados parnellistas, disponiendo de la vida de los gobiernos, imponen sus soluciones, más ó menos separatistas, con la intrínseca que produce el sedimento de las pasiones nacionales agitadas y comprimidas durante siglos, y la franqueidad que dá la posesión de las armas efíscas. La alteración en la vida política es tan grande, que los viejos partidos, los que formaron y dirigieron el poderoso Reino Unido en los días más azarosos de su historia, están avocados á una gran perturbación.

Hasta los grandes prestigios, hasta la personalidad de Gladstone, el estadista liberal más sobresaliente de la época, que durante cincuenta años de vida pública ha unido su nombre á todos los actos nacionales que honran á una raza, atraviesa esa crisis que trae en zozobra el espíritu, siempre sereno y reflexivo, de los ingleses.

Irlanda exige una vez más, pero ahora con votos en el Parlamento, una política de autonomía, y Mr. Gladstone, el jefe de una agrupación poderosa, se muestra dispuesto á la concesión. Pero en las reivindicaciones irlandesas hay un germen de separatismo, y la separación es un supuesto no combatido sino odiado en toda Inglaterra. Hay fracciones, hay individualidades en los partidos, dispuestas á algunas concesiones autonómicas á la isla hermana; pero en una política que tiene por aspiración la separación odiada, no hay línea divisoria entre lo prudente y lo imprudente, y de aquí que sea tan fácil caer en el desagrado público, cuando un hombre, siquiera goce del respeto y de la admiración que Gladstone, pretenda condensar la opinión universal, accediendo á que Irlanda dé un paso más en el proceso de la formación de su autonomía, entablado ante la historia hace tantos siglos.

Gladstone ha incurrido en el enojo de los hombres más distinguidos del partido que dirige. Wighs y radicales, con su resistencia pasiva, con lo que dicen ó con lo que callan, demuestran cierta hostilidad; unos por unas razones y otros por otras, no siempre obedeciendo á móviles evidentemente desinteresados, grandes y patrióticos, se han colocado con actos y discursos casi enfrente del jefe. Chamberlain, Dilke, Hartington, Goschen, Forster, lo más distinguido de las fracciones liberales, rechazan toda política que obligue á grandes concesiones de autonomía.

Esta resistencia vive bien en la atmósfera antirlandesa de Londres, la generación actual ha heredado de las generaciones anteriores el concepto de superioridad propia sobre Irlanda, el propósito de mantener eternamente en sujeción á quien no quiere estar sometida, sino unida; el criterio para juzgar de los provechos y conveniencias recíprocas de la sujeción, todo este apanes ensanchado por la natural benevolencia de la mayor cultura y del mayor progreso. Pero un gran estadista, no ha de atender solo á estas consideraciones; olvidando las preveniciones de ingleses contra irlandeses, dominando también los consejos de snjgoismo regional, ha de buscar y ha de acometer soluciones conformes con un alto espíritu de justicia histórica.

¿Qué quiere Gladstone? ¿Qué programa se propone desarrollar?

En realidad no se sabe de un modo concreto y seguro; no lo ha dicho en discursos ó en escritos, aunque de un modo y de otro se haya mostrado dispuesto á la política de concesiones. El Standard, la Pall Mall Gazette y otros periódicos, con ligeras variantes de detalle, han dado un programa que supone al jefe del partido liberal dispuesto á conceder á Irlanda un ministerio independiente y un Parlamento nacional con plenos poderes legislativos; pero cuyas resoluciones quedarían sujetas al veto de la reina Victoria en el caso de que no mereciera la aprobación del gabinete irlandés.

La prensa de Londres discute con la competencia propia y con el calor consiguiente este programa, generalmente combatido; pero lo notable del caso es que Gladstone no ha lanzado tal programa, verdaderamente radical, bajo su garantía, sino que ha dejado que los periódicos lo lancen, y que lo discutan, y que lo combatan, concretándose él, por su parte, á poderlo de sus puntos más radicales y sgudas; de donde se puede colegir que el propósito de Gladstone, siendo en principio hacer algunas

concesiones á Irlanda, se reduce por ahora á ingresar en aquel cuerpo social, á modo de alterante, la espartibale póxima de la autonomía.

Con esto el problema queda plantado; todos los elementos sociales se pondrán, como se han puesto, en conmoción; los organismos políticos se reorganizarán, se discutirá amplia y concienzudamente, y el que tenga alientos y prestigio para condensar la opinión general, el mismo Gladstone probablemente, concretará entonces las reformas que el progreso de los tiempos y la opinión exijan, y se habrá destruido esa hostilidad, incurrible de otro modo, entre ingleses é irlandeses, que tantos sinsabores ha costado á los estadistas de Inglaterra.

Mister Parnell guarda ahora una actitud circunspecta, y como seguro del triunfo, no concreta tampoco sus exigencias, aunque claramente manifiesta su tendencia separatista, pero no puede desconocer que conquistas tan grandes como la que pretende no se alcanzan de un intento ni puede olvidar lo que Irlanda debe al partido wigh, que llevó á cabo la emancipación de los católicos, y lo que deben los irlandeses de esta generación al autor de las leyes agrarias.

Por todo esto, puede abrigarse la esperanza de que el partido liberal inglés y el hombre ilustre que lo dirige, aunque sufriendo el primero alguna reorganización profunda, y padeciendo el segundo grandes sinsabores, consigan resolver la crisis política porque atraviesa su país, abriendo horizontes más claros á las relaciones de Inglaterra con la isla hermana.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes:

De Ultramar.—Real órden admitiendo la demanda presentada por el ayuntamiento contra la real órden que mandó devolver á la Compañía de caminos de hierro de la Habana diversas cantidades percibidas por dicho ayuntamiento en concepto de impuesto municipal.

—Otra declarando improcedente un recurso interpuesto por la diputación provincial de la Habana contra una resolución del gobierno general de la isla de Cuba, sobre declaración de la vacante del distrito de Tapasco.

Banco de España.—Estado demostrativo de su situación en 26 de los corrientes.

Subastas.—La junta económica de la Fábrica de armas de Toledo, anuncia la subasta para adquirir, con destino á las labores de aquel establecimiento, 332 planchas de cinc onduladas del número 14 2 754 pies de seama con 102 piezas, 242.900 ladrillos madrileños, 1.448 fanebas de cal de obra y 138 metros superficiales de enlosado con piedra de granito, se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que deseen tomar parte en la espresada subasta, que tendrá lugar á las dos de la tarde del día 28 de Enero de 1886, en la oficina de la dirección de dicha Fábrica.

Vacante.—En la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona, se ha creado y se proveyó por oposición, la cátedra de teorías é historia de las Bellas Artes industriales, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

AL MENUDEO.

El príncipe de Bismarck y la prensa alemana.

Algunos periódicos alemanes censuran al príncipe de Bismarck por la solución de la cuestión de las Carolinas.

Reconocen las ventajas comerciales que Alemania obtiene; pero dicen que podían haberse logrado sin indisponerse con España y sin tener que arriar la bandera que se izó indebidamente en Yap.

Añaden que no ven la necesidad de haber en todo este hecho el juego de la supremacía del Vaticano, único que sale ganando en el asunto.

Este parecer de la prensa alemana tiene más bien, según hace notar un periódico, carácter de política opositora interior contra las tendencias del gran cañiller, que significación contraria al convenio realizado por ambos países.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados de la minoría republicana, con objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir en las sesiones que se celebren. Es probable que provoquen algún debate; pero en definitiva nada se sabe.

Así lo dice Las Ocurrencias.

Probablemente mañana lunes se presentará en el Senado por el Sr. Melique, la proposición de que hemos hablado, pidiendo la amnistía por delitos electorales.

El ministerio de Fomento devolvió ayer á la junta de obras de la Bolsa, los planos ajustados con las modificaciones hechas en los mismos. Y la junta, en su propósito de proporcionar trabajo á la clase obrera; se reunió inmediatamente y acordó, como primera medida, sacar á subasta las de vaciado del nuevo edificio destinado á construcción.

Las credenciales de diputados presentadas durante el interregno y sobre las que dictaminará enseguida la comisión para que los elegidos puedan jurar el cargo antes que las sesiones se suspendan son seis, correspondientes dos á la circunscripción de Pamplona, y las restantes á los distritos de Ereganal de la Sierra, Gijón, Huescar y Pinar del Rio, y los electos son los Sres. Martinez (D. Wenceslao), marqués de Vadillo, Nava y Obveda, conde de Revilla-Gigedo, Funes y Gomez y Rodriguez San Pedro.

El general Antequera.

Dice hoy un colega, que al regreso del Sr. Antequera á Madrid, está relacionado con disgustos por unos artículos que se publicaron hace días en un colega; y que á consecuencia de esto, ha reiterado su dimisión.

Se añade, que le sustituirá en el mando de la escuadra el contralmirante Llanos.

Política francesa.

París 26.—Ya se conoce el resultado definitivo de la elección verificada el domingo último en el departamento de Tarn y Garona.

Los tres candidatos conservadores que luchaban con igual número de republicanos han sido elegidos.

París 26.—La derecha, en una reunión celebrada en pleno hoy, ha acordado protestar en el Congreso (ambas Cámaras) antes de la elección del presidente de la república contra la aplicación de actos, por considerar este hecho como una violación de los derechos del sufragio universal.

París 26.—Senado.—Se aprueba el proyecto de ley relativo á los créditos destinados al Tonkin, por 225 votos contra 61.

París 26 (340 t).—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la república.

El Sr. Brisson no ha asistido por encontrarse enfermo de la garganta.

Se confirma la noticia de que el ministerio en masa presentará la dimisión el martes próximo, es decir, después de la reunión del Congreso.

El Sr. Brisson está resuelto á no volver á tomar el poder. Su propósito es invariable, según ha dicho.

París 26.—Senado.—Se procede al nombramiento de la comisión que debe emitir dictámen sobre el proyecto de ley aprobado por la Cámara relativo á los créditos con destino al Tonkin y resulta completamente favorable al proyecto.—Fabra.

El Sr. Sagasta.

Refiriendo el corresponsal del Gaulois en esta corte una conferencia celebrada con el Sr. Sagasta, dice de las condiciones personales del presidente del Consejo lo siguiente:

«El Sr. Sagasta es uno de los pocos hombres de Estado que no se las echan de Pontífice. Sencillo, accesible para todos, ha creído siempre que la solemnidad, el tono grave, el desden á lo vulgar disminuyen, en vez de aumentarlo, el prestigio de la autoridad. Quiere que se salga de su casa encantado de su inteligencia, de su ingenio, de su exquisito gracioso, y no aterrado por la mise en scene de todo el aparato del poder.

En una palabra, es muy humano; no tiene nada de olímpico. Tiene cincuenta y seis años, pero ha sabido conservar esa juventud de espíritu y de corazón que han hecho de él uno de los hombres más mirados de la sociedad madrileña.

Su cara puntiaguda, encuadrada por una barba recortada y canosa, está siempre animadísima por una mirada llena de fuego, que demuestra talento y malicia á la par. Es un orador parlamentario brillantísimo, y nadie iguala su habilidad para combatir al adversario, buscando sus puntos vulnerables y agotar sus fuerzas y su vitalidad.»

Dice La Epoca, que son tantos los emigrados políticos que solicitan ser incluidos en el indulto, que si el gobierno abre un poco la mano, serán poquísimos los que permanezcan en el extranjero.

París-Rico 24.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo á la Habana el vapor-correo Veracruz de la compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo.—Fabra.

En lo sucesivo, las sesiones del Ayuntamiento de esta corte se celebrarán los lunes.

Abstenciones.

Dice El Imparcial que terminada la votación ayer, se comentaron dos abstenciones. La una la del Sr. Castelar y sus amigos, juzgada por todos como una demostración más de su espíritu gubernamental, que no ha querido seguir la política de pesimismo que aconsejaba ponerse de parte del Sr. Romero, que ha abierto tan honda brecha en la fortaleza de un partido de gobierno.

La otra abstención fué la del marqués de la Vega de Armijo, que la fundó—añade—en puntos de vista privados, sobre el significado político de la elección del Sr. Cánovas.

El partido progresista portugués, que había perdido á su jefe, el Sr. Anselmo de Brancamp, ha reconocido la jefatura de Luciano de Castro.

La cuestión eterna.—El príncipe Alejandro de Bulgaria acaba de hacer su solemne entrada triunfal al frente de sus tropas victoriosas.

Atenas 26.—La Cámara de diputados, después de aprobar el presupuesto de 1886 y los especiales de Guerra y Marina, ha suspendido sus sesiones.

La prensa continúa sosteniendo la necesidad de que el gobierno obre con energía, en vista del cambio de cosas en los Balcanes; pero se cree que esa energía se concentrará al terreno diplomático.

Viena 27.—Los despachos oficiales de Belgrado insisten en que reina completa tranquilidad en aquel reino, y en que carecen en absoluto de fundamento los rumores alarmantes que han circulado sobre la inminencia de graves acontecimientos.

No han tenido importancia alguna las ligeras escaramuzas ocurridas entre las avanzadas serbias y búlgaras. Esto no ha impedido que se cumplieran exteriormente las condiciones estipuladas en la próroga del armisticio.—Fabra.

Se ha presentado en el Gobierno civil una petición de patente de invención para un barco-dique flotante, con el cual se podrá hacer la limpia y carena de los buques, gastando en la adquisición del dique casi un tercio del capital que hoy se invierte en los diques flotantes ó de piedra.

El peticionario y autor del proyecto es el ilustrado ingeniero jefe de la armada D. Salvador de Torres Cartas.

Desertores.

Segun telegrama recibido anoche del gobernador de Guadalajara, en la mañana de ayer se desertaron con armas dos soldados del regimiento de Infantería de Zaragoza, de guarnición en aquella capital.

Ambos desertores, dice, mataron á un guarda jurado del monte de dicha ciudad, porque intentó detenerlos.

Uno de aquellos se presentó ayer tarde en el cuartel, y el otro fué capturado por la Guardia civil.

El incendio de San Sebastian.

El gobernador de San Sebastian telegrafió anoche lo siguiente, ampliando las noticias del incendio que publicamos ayer tarde:

El fuego continúa localizado sin peligro de que se propague á los edificios contiguos.

El archivo provincial todo se ha perdido, no habiéndose salvado ni un solo papel.

El edificio y mobiliario estaba asegurado en 200.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Dice La Correspondencia que el Sr. D. Protasio Gomez presentó ayer tarde la dimisión del cargo de teniente de alcalde que se le confirió el 24 del actual.

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Abascal, se ha dado cuenta de la renuncia del cargo de concejal que ha presentado el señor marqués de Sardoal, por ser incompatible con la presidencia de la Diputación provincial.

El Sr. Abascal ha prometido presentar en breve un estado demostrativo de la situación del Tesoro municipal y por acuerdo del ayuntamiento quedó autorizado para designar los concejales que han de sustituir en las comisiones á los concejales de real órden.

En la sesión secreta han sido declarados cesantes los jefes de sección del ayuntamiento señores Aroca y Tarrago, el ingeniero de obras públicas Sr. Verdú, el jardinero mayor Sr. Oliva y el director de los Asilos de San Bernardino, Sr. Zamora, habiendo sido repuestos en los destinos que desempeñaban los jefes de sección Sres. Moreno Lopez, Tinsapaderna y Reig, el ingeniero jefe de obras públicas Sr. Cervantes, el ingeniero director de paseos Sr. Rodríguez y el director de los asilos Sr. Elguera.

El diputado Sr. Oza y Brull, amigo del Sr. Pidal, no ha podido asistir ayer al Congreso porque ha tenido la desgracia de perder ayer mañana á su madre.

Le enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Ha sido detenido un sugeto por haber cobrado en la casa de cambio de la Puerta del Sol, 9, un décimo de la lotería, premiado con 2.000 pesetas en el último sorteo, y cuyo décimo no era de su propiedad.

Mañana lunes, por la tarde, se pondrá en el teatro Español la tradicional y divertida función de Inocentes, poniéndose, entre otras cosas, una terrible batalla entre búlgaros y serbios, quedando vencedores los primeros, al mando del generalísimo Fernandez.

Son muchos los pedidos de billetes para esta función.

El director general de Penales ha pedido á los gobernadores civiles, presidentes de Audiencia, jueces, comandantes de la Guardia civil y personas muy notables de las poblaciones, cuantos datos puedan suministrarle sobre el estado de los establecimientos penales de sus respectivas demarcaciones, medio de corregir los abusos que puedan existir y las reformas que crean más convenientes para mejorar la situación de los penados.

Socorros.

El señor conde de Xiquena ha hecho la distribución del donativo de 5.000 pesetas dado á los pobres por el general Guzman Blanco, en la forma siguiente:

Mil pesetas á la Clínica oftalmológica que dirige el Dr. Ozaio, paisano del donante.

Mil á la Asociación de Hermanitas de los pobres.

Mil á la Sociedad Protectora de los Niños.

Y dos mil á la Sociedad que contribuye al sostenimiento de las cocinas económicas.

El comisario régio, señor duque de Mandas, acaba de regresar de Andalucía, habiendo determinado el tipo de 400 cascas nuevas más, con que se ha de aumentar el número de las que ya se están construyendo en Alhama y Arenas.

La familia del marqués de Heredia ha cedido gratuitamente el terreno necesario para reedificar el pueblo de Güevejar.

El gobernador de Jaen participó ayer que habiendo sorprendido la noche anterior una partida de juego, había prohibido este en los casinos y cafés de dicha ciudad.

Han sido nombrados directores de Sanidad: del puerto de Barcelona, D. Eugenio Palau; del puerto de Pasajes, D. Mariano Gonzalez Saenz, y de Almería, D. Guillermo Masa y Arévalo; médicos segundos de las direcciones de Sanidad de los puertos de Tarragona y Bilbao, D. Ricardo Villalonga y D. Juan José Conde y Pelayo.

Secretario de la dirección de Tarragona, D. Ignacio Vilamala; director de Sanidad de Dénia, don Antonio Muñoz; de Garrucha, D. Francisco Flores Martinez, y de Tarragona, D. José Piquer.

Los Sres. Martinho y compañía han regalado á la Tienda Asilo una caja conteniendo 20 kilos de galletas y pastas que, según sus deseos, han sido repartidas entre los pobres concurrentes á la Tienda.

Tribunales.

La vista pública del recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal, y los defensores de los procesados en la celebre causa de la calle de Latoneros, se celebrarán en la Sala segunda del Tribunal Supremo, el día 15 de Enero próximo.

En dicho acto informarán el abogado fiscal, señor Aldana, y los letrados Sres. Diaz Valero y Cimas.

Círculo Mercantil.

La comisión de este centro encargada de los trabajos preparatorios de la Exposición internacional de Madrid se pondrá de acuerdo para realizarlos con el comité ejecutivo que preside el señor duque de Veragua.

Siguen muy adelantados los trabajos para la constitución de las Cámaras de Comercio dentro del Círculo de la Union Mercantil de Madrid.

Donativos régios.

Mañana se reunirán en las habitaciones de la mayoromía de Palacio, bajo la presidencia de su majestad la Reina Regente, las presidentas de las juntas de las parroquias de Madrid, con objeto de recibir las ropas que S. M. la Reina Regente dedica á los pobres más necesitados.

Las ropas son: camisas, calcancillos, chambras, mantones, chalecos de Bayona, enaguas y otras.

Los correspondientes á cada parroquia son los siguientes: A San Ginés, 117 prendas; á San Martín, 119; á San Nicolás, 132; á Santa Cruz, 132; á San Pedro, 132; á San Justo, 110; á Santiago, 110; á San Luis, 110; á San Antonio de la Florida, 110; al barrio del Pacifico, 176; al de la Concepción, 193; á San Andrés, 308; á San Sebastian, 264; á San Lorenzo, 330; á San Millán, 330; á las Peñuelas, 330; á San José, 308; á San Jerónimo, 154; á Chamberí, 198, y á San Marcos, 242.

Riña entre un leon y un elefante.

Leemos en los periódicos de los Estados Unidos: «Una terrible batalla se riñó el lunes por la tarde (el día 7 del actual), en el circo de Lehigh Avenue (Filadelfia), entre un feroz leon y un corpulento elefante.

Era el primero, llamado Príncipe, indomable basta oriunda de la Nubia (Africa); y habiendo alcanzado su libertad por haber roto los hierros de la jaula del domador, al huir del leon que le atacaba, se encaminó á la cuadra donde estaba encadenado el elegante Bolívar, corpulento animal de asombrosas fuerzas.

Al verle agazapose Príncipe y estuvo contemplándole un momento con sus encendidos ojos: por fin dió un salto y cayó sobre la esbelta del elefante; pero éste no tuvo dificultad en lanzar al suelo á su enemigo.

Nuevo agazapamiento de Príncipe y nuevo marse de hito en hito las dos bestias. De repente se contrajo el leon y se lanzó al aire como una saeta; pero antes que descendiera de su salto fué alcanzado por la potente trompa de Bolívar, que le derribó aturdido. Antes que volviera en sí, el elefante le asestó un segundo golpe, y finalmente, le pisoteó hasta dejarle reducido á una masa gelatinosa é inerte, que Bolívar arrojó con desprecio á un rincón de la cuadra.»

EDICION DE LA NOCHE.

Le Temps publica en el número de hoy, un Boletín sobre política española de pura fantasía.

GRAN FABRICA DE PERDIGONES, TUBOS Y PLANCHAS DE PLOMO DE LOS Sres. T. SOPWITH y C.^a Limited, Linares (provincia de Jaen)

Terminadas las instalaciones de esta fábrica, levantada en el más importante centro productor de plomo de España, se halla en condiciones de servir cuantos pedidos se le hagan desde cualquier punto de la Península y del extranjero, con exactitud y rapidez y con ventajas desconocidas bajo el punto de vista del perfeccionamiento de la fabricación y de los precios. Para mayor facilidad del comercio y de los particulares, la Sociedad acaba de instalar un gran depósito de sus productos en Madrid, calle de Atocha, 125. Los pedidos pueden, por lo tanto, hacerse indistintamente, á los Sres. T. Sopwith y Compañía Limited, Linares, ó á D. Marcos Ortiz, Atocha, 125, Madrid.

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III VALENCIA. Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M. Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos. Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite. En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalar, aros de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc. Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable. Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

CAPRICHOSOS Confeitería de Ramos, calle Mayor, 40 al 48

Se reciben encargos para provincias. Se vende una de imprimir de cuatro marcadores, sistema Marinoni. En la Administración de este periódico darán razon.

70 reales el ciento de azulejos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado. GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ, C. Dado, Sevilla 6.

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ANGINA SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Cápsulas DE BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia

NUEVA MAQUINA AMERICANA PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Se lavan en una hora, con media libra de jabon, 50 piezas de ropa blanca de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. Economía, celeridad.— Expedición franco á domicilio. Para los pedidos, dirigirse á RICHARD-SCHNEIDER, inventor y fabricante, 29, rue d'Armalille, Paris.—Prospectos francos.—En el año 1885, se vendieron en Francia y en el extranjero 78.624 máquinas con certificado.— P. D. No se deben confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

ADÓPTASE á cualquier hornillo. PRECIO 40 pesetas. GARANTIA 5 AÑOS segun factura.

NUEVA FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

Grandes surtidos en guantes de cabretilla, piel de perro y piel de Suecia. Magníficos guantes piel de perro, á 2'50 y 3 pesetas. Guantes de cabretilla, para señora, desde 1'50 pesetas. Guantes de 4, 6 y 8 botones, á 2'50, 3'50 y 4 pesetas. Especialidad en guantes largos hechos á medida. CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

BODEGA DE SAN VICENTE

Vinos puros de Valdepeñas, generosos y el acreditado anís de la Flamenca.—Se sirve á domicilio.—S. REINA, 8.

JUAN VULGAR

POR JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

A toda la especie humana Aceite de Bellotas con sávia de coco

La fabulosa aceptación que ha alcanzado en todos los países del globo el Aceite de Bellotas de mi invención, para sus usos, hermosar, conservar, desenredar, reproducir el cabello, ocultar y retrasar la aparición de las canas, ha procurado una venta de más de doce millones de frascos, en 25 años de explotación, y merecido la recomendación de más de 300 periódicos de todos los matices y países. Todas las clases sociales han apreciado dignamente el inmenso valor de este higiénico cosmético, así es que por doquier se encuentra, lo mismo en el suntuoso alcázar que en la modesta cabaña. Precio, 6 y 12 rs. frasco. Fábrica única, Jardines, 5, Madrid, y en 2800 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. Inventor, L. de Brea y Moreno, premiado con medalla de oro en París.

AL SIGLO XX

MONTERA, 14

Gran bazar de ropas hechas

En este grandioso Establecimiento se acaba de confeccionar un escogido y variado surtido en Trajes, Capas, Paños, Rulos, Carriks, Batas y demás prendas de vestir para la estación de invierno. Todo de buen gusto y á precios moderados. Géneros de las principales fábricas del reino y extranjero.

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 14th. St. (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar á sus huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador. Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno. Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde. Pedro Riesgo, propietario.

SE CEDE UNA HABITACION EN

Se da una habitación en la casa del teatro de la Princesa, número 20, la portera del razon. Única casa en Madrid para guisar callos á la moda Caén. 5, Pasadizo de San Ginés, 5.

Se vende una habitación en la casa del teatro de la Princesa, número 20, la portera del razon.

IMPRESA EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. S. San Gregorio, 5.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras. VALVERDE, 16

ALFILERES

para cerbatana: los caprichos más elegantes acabamos de recibir; en imperdibles hay mucha variación; elegantes y ricas pulseras, sortijas y aretes con y sin brillantes; relojes de todas clases. Ibo Esparza, Joyero y Relojero, 34, Carrera de San Jerónimo, 34. Depósito de lunas de Sion y Gugel.—Palma Alta, núm. 2.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas (ejemplar en las librerías de Bailli-Baillière, Murillo ó Iruvreda).

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las OFICINAS, VALVERDE, 49, BAJO, IZQUIERDA

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

27 Dbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (t. 16) CUENTOS DE NOCHE-BUENA

fallecimiento, no sé si debidos á los años ó á la suprema dicha que gozaba. El espíritu no se detuvo en aquel sitio, pero ordenó á Scrooge que se agarrara fuertemente á su túnica, y lo llevó pasando por encima del pantano, ¿dónde? ¿á la mar acaso? En efecto, á la mar. Scrooge, volviendo la cabeza, vió con horror detrás de ellos, en la última lengua de tierra que termina mar adentro, montones de rocas que daban miedo, ensordeciendo el ruido de las olas embravecidas que iban á estrellarse en las rocas cavernosas como si en su furor quisieran socavar la tierra, y el fragor de la tormenta desordenada le espantaba. Sobre un arrecife á flor de agua, á algunas leguas de la orilla, eterna y encarnizadamente combatida por el mar, se alzaba un faro solitario. Montones enormes de plantas marinas se acumulaban en su base, y las aves de la tempestad, engendradas quizás por los vientos como las algas por las aguas, saltaban á su alrededor, alzándose y bajándose como las olas que rozaban en su vuelo. Pero hasta en este sitio, dos hombres encargados de la guarda del faro, habían encendido una fogata que esparcía sus rayos luminosos por el espantable mar, á través de la abertura practicada en la pared. Cruzando sus callosas manos por debajo de la mesa tosca á que estaban sentados, recíprocamente se felicitaban las Pascuas, bebiendo luego un grog, y entonando el más viejo de los dos, cuyo rostro curtido por las intemperies se asemejaba al del mascarón de proa de un barco viejo, y entonando el más anciano con voz ronca un canto salvaje que se habria podido confundir con la ventanilla de la tempestad. El espectro iba siempre rozando el mar sombrío, siempre, siempre, hasta que en su vuelo rápido, muy lejos de la orilla, como dijo Scrooge, abatió el vuelo sobre un barco, acompañado siempre de

Scrooge, colocándose tan pronto cerca del timonel, tan pronto en la torre del vigía, tan pronto junto á los oficiales de cuarto, visitando aquellas sombrías y fantásticas figuras en los diferentes puestos donde estaban de servicio. Pero todos y cada uno de aquellos hombres, mascaraba una copia de Noche Buena, ó pensaba en la Noche Buena, ó recordaba en voz baja á su compañero alguna Noche Buena pasada, con las esperanzas de que siempre es pródiga la inesperada y dichosa vuelta al seno de la familia. Todo el mundo á bordo, despiertos ó dormidos, buenos ó malos, habían cambiado recíprocamente aquella mañana una palabra más benévola que ningún otro día del año; todos recíprocamente habían tomado una parte más ó menos grande en sus respectivas alegrías, todos se acordaban de sus parientes ó de sus ausentes amigos, como todos esperaban que aquellos que les eran queridos experimentarían el mismo placer pensando en ellos en aquellos momentos. Saboreando iba la sorpresa de estos descubrimientos Scrooge, mientras oía los gemidos lastimeros del viento ó pensaba en la espantosa solemnidad de aquel viaje por entre las tinieblas y por encima de abismos, de secretos tan impenetrables como la muerte. Gran sorpresa sufrió Scrooge cuando, abstraído en estas reflexiones, oyó alegres carcajadas. Pero su sorpresa subió de punto cuando conoció que aquella carcajada era la de su propio sobrino, y se vió asimismo en una habitación perfectamente iluminada, bien templada, brillante de limpia, con el espíritu á su lado sonriendo y envolviéndolo á su mismo sobrino en luminosas miradas llenas de dulzura y complacencia. —¡Já, já, já!—hacia el sobrino de Scrooge;—¡já, já, já!

Si el lector, por casualidad poco probable, conociera á algún hombre que sería más de corazón que el sobrino de Scrooge, todo lo que puedo decirle es que me gustaria conocerle. Hágame el lector el favor de presentarme á él, y cultivaré, lo juro, su amistad. Por una justa, dichosa y noble compensación de

las cosas de acá abajo, si la enfermedad y la melancolía son contagiosas, no hay nada que sea también más irresistiblemente contagioso que la risa y el buen humor. Mientras el sobrino de Scrooge reía de este modo; apretándose los ijares y haciendo las contorsiones de rostro y de cuerpo más estravagantes, la sobrina de Scrooge, su sobrina política también con tantas ganas como su marido; los amigos reunidos á su mesa, no eran menos, y del mismo modo se reían hasta desgañitarse... ¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¡já!

—¡Sí, mi palabra de honor, con todas sus letras me lo dijo—exclamó el sobrino de Scrooge.—¡Que la Noche-Buena es una tontería! Nada, y decía lo que pensaba.

—Tanto más vergonzoso para él, Federico—dijo la sobrina de Scrooge, con indignación; pues ya se sabe que las mujeres no hacen jamás las cosas á medias; todo lo toman por lo serio.

La sobrina de Scrooge estaba alegre, excesivamente alegre, y era de rostro encantador, sencillo y cándido; la boca, pequeña y roja, parecía hecha para ser besada, y lo era indudablemente; en la barba y las mejillas, cuando se reía se le formaban hoyuelos tentadores, y los ojos, vivos, espirituales, luminosos; en una palabra, era una belleza que tenía quizás algo de provocativa, pero á la legua se veía que estaba también dispuesta á dar satisfacción, si, satisfacción completa.

—Es un bellaco el pobre hombre—dijo el sobrino de Scrooge—verdad es que podía ser más agradable, pero en el pecado lleva la penitencia y no tengo que decir nada contra él.

—Y eso que es muy rico ¿verdad, Federico?—prosiguió la sobrina de Scrooge—á lo menos tú me lo has dicho.

—Qué importa su riqueza, hija mía—replicó su marido—no le sirve para nada, no le sirve para hacer el bien de nadie, ni de sí mismo. Ni siquiera tiene la satisfacción de pensar... ¡jál! ¡jál! ¡jál! que nos hará á nosotros buen provecho.

—¡Vamos, calla, no lo puedo sufrir!—continuó la sobrina.

Las hermanas de la sobrina de Scrooge y todas las otras señoras presentes espresaron la misma opinión. —¡Oh! pero yo soy más tolerante que tú; yo solamente lo siento por él, y no le quiero mal, sino que me da lástima, porque ¡quién sufre las consecuencias de su carácter más que él! Lo que digo, no lo digo porque se le haya puesto en la cabeza no venir á cenar con nosotros, pues después de todo, no ha perdido una gran cena... —Verdaderamente, yo no pienso así, al contrario, pienso que se ha perdido una gran cena—dijo su mujer interrumpiéndole. Todos los convidados fueron de la misma opinión, y debe saberse que eran jueces competentes en esta materia, porque precisamente acababan de participar de aquella cena; en aquel momento todavía estaban los postres encima de la mesa, los convidados se agrupaban alrededor del hogar. —Me alegró mucho de saberlo!—replicó el sobrino de Scrooge—porque no tenía gran confianza en la habilidad y talentos culinarios de mis jóvenes cocineras. ¿Qué le parece á usted Topper? Topper había evidentemente puesto los ojos en una de las jóvenes y hermosas hermanas de la sobrina de Scrooge, aludidas por su confiado, porque respondió que un soltero era un miserable páris que no tenía el derecho de expresar opinión sobre el asunto, y enseñada, la hermana de la sobrina de Scrooge, aquella regordeta que se ve en aquel rincón con un fichú de encajes, no la que tiene en la mano un bouquet de rosas, sino la otra, se puso colorada. —Continúa lo que estabas diciéndonos, Federico —dijo la joven regordeta palmeando—jamás acaba lo que empieza. ¡Puede darse nada más ridículo! El sobrino de Scrooge se abandonó á un nuevo acceso de hilaridad, y como era imposible preservarse del contagio, aunque la joven procuraba evitarlo aparentemente aspirando con fuerza en su frascoito de vinagre aromático, todo el mundo, sin excepción, siguió su ejemplo. —¡Iba á añadir solamente—dijo el sobrino de Scrooge—que poniéndonos mala cara y negándonos